

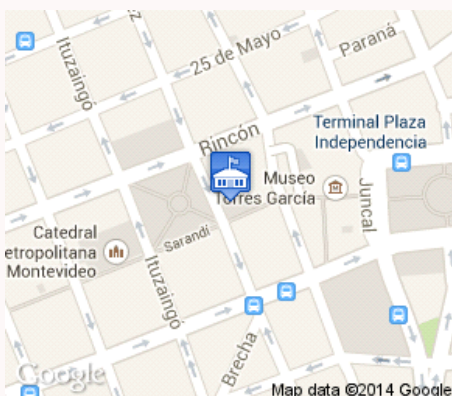
Cabildo de Montevideo

Uruguay



El primero de enero de 1730 fue creado el Cabildo de la nueva ciudad de Montevideo, siete años más tarde comienzan las obras de la Casa Capitular que quedaría terminada en 1743. La construcción fue muy modesta por lo que en 1804 se pidió al arquitecto español Tomás Toribio, Maestro Mayor de las Reales Obras, el proyecto de un nuevo Cabildo, que comprendiera las oficinas administrativas y una cárcel pública. Las obras comenzaron el mismo año, pero fueron interrumpidas ante las invasiones inglesas de 1806 y 1807. No fue sino hasta 1809 que fueron concluidas. Un año más tarde murió el arquitecto, y ya en 1812 se pudo cumplir cabalmente con la totalidad de la idea inicial. Este antiguo Cabildo (hoy Ministerio de Relaciones Exteriores) se encuentra en la plaza mayor. Se desarrolla en un terreno de 2,000 metros cuadrados. Tiene dos patios centrales a cada lado de la escalinata central. Este edificio resulta un hermoso ejemplo del neoclásico. Al centro se diseña un hermoso arco de medio punto acompañado por portadas rectangulares más bajas. De las cuales lo separan columnas toscanas pareadas. Arriba se reproduce el esquema con una puerta de dintel horizontal que abre sobre un largo balcón con baranda de hierro. A este nivel se repite el juego de columnas pareadas pero de orden jónico.

Ubicación



Bibliografía

- **Historia del Arte Colonial Sudamericano**
Ediciones Polígrafa, 1989, página(s): 284
Damián Bayón